

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

8233 Aprobación de la modificación del convenio urbanístico de cesión de terrenos para la ejecución de una piscina municipal en la pedanía de El Sabinar.

Por acuerdo de Pleno Extraordinario de 5 de abril de 2013 se ha acordado la rectificación de errores materiales detectados en el convenio urbanístico suscrito en fecha 11 de octubre de 2011 con D.^a María Dolores Martínez Fernández de cesión de terrenos para la construcción de una piscina descubierta en El Sabinar, y la aprobación del texto modificado de dicho convenio, en el sentido que consta en el expediente.

Lo cual se somete a exposición pública por el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 158.3-a del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El texto de la modificación de dicho convenio se podrá consultar en el Tablón de Edictos y en la Secretaría General del Ayuntamiento de Moratalla.

Moratalla, 10 de mayo de 2013.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.